



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

10573 *Información pública en relación al procedimiento administrativo de obras en suelo rústico nº 2023/00013584H*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, de suelo rústico de las Illes Balears, en relación con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, queda sometido a información pública por espacio de **veinte días** el procedimiento administrativo de obras en suelo rústico siguiente:

San Josep de sa Talaia

Promovido por la señora Alicia Medina Vargas en representación de la señora Carolina Orvay Ribas para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada con emplazamiento en el polígono 6 parcelas 25 y 78, término municipal de San Josep de sa Talaia (expediente nº 2023/00013584H).

El referido expediente podrá ser examinado durante un plazo de **veinte días**, a partir del día siguiente al de su publicación, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Históricoartístico del Consejo Insular de Eivissa, avenida de España, 49 de Eivissa, periodo durante el cual también podrán hacerse las alegaciones pertinentes.

Eivissa, 3 de noviembre de 2023

La jefa de servicio de Territorio

Maite Torres Torres

